

## EN ESTA ÉPOCA DECEMBRINA RECUERDE: ¡EL RIESGO NO SE VA DE VACACIONES!

- *Director de la UNGRD, Eduardo José González Angulo, invita a los colombianos a seguir las recomendaciones de fin de año.*
- *Uso de la pólvora, tránsito en las vías, afluencia masiva a sitios turísticos, entre las recomendaciones para salvaguardar y proteger la vida de las comunidades.*
- *SNGRD y UNGRD, junto con todas las autoridades municipales y departamentales en seguimiento y monitoreo permanente de cualquier situación que pueda presentarse.*



**Bogotá, 6 de diciembre de 2019 (@UNGRD).** Con el tradicional “Día de velitas” inicia oficialmente la temporada decembrina que se extiende hasta el “Día de Reyes” que es el primer puente del 2020, periodo que se asocia a las vacaciones, las celebraciones familiares y las festividades de fin de año. Por tal razón, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, invita a todos los colombianos que, aunque es época de festividad, no se puede olvidar que “*El Riesgo no se va de vacaciones*”.

Es así como desde la entidad nacional se hace un llamado a las autoridades distritales, municipales y departamentales para que tomen medidas y desarrollen estrategias de información pública sobre los riesgos existentes en sus territorios en materia de uso de la pólvora, tránsito en las vías, afluencia masiva a sitios turísticos y cuidado de la

naturaleza, especialmente cuando inicia la transición entre la II temporada de lluvias del 2019 y la primera temporada seca del 2020.

*“Llega esta temporada de fin de año, de navidad, y es importante que los colombianos sigan las recomendaciones, tomar todas las medidas preventivas cuando se viaja, consultar la página del IDEAM para conocer los pronósticos del tiempo, verificar el estado de las carreteras, tener los números de las entidades de socorro y sobre todo velar por el cuidado y autocuidado de la vida”* señaló Eduardo José González Angulo, Director de la UNGRD.

Desde la UNGRD, se hace un llamado a toda la ciudadanía para que acate las siguientes recomendaciones:

### Uso de pólvora

- Acate las recomendaciones y restricciones de las autoridades respecto a la venta, comercialización, distribución y uso de pólvora o productos similares.
- La pólvora debe ser usada por personas expertas y en eventos organizados que cuenten con la logística y planeación regulada por las autoridades municipales.
- Infórmese acerca de las consecuencias del uso indebido de pólvora y las medidas de prevención y atención necesarias en este fin de año. Las lesiones más frecuentes son quemaduras, lesiones oculares y amputaciones.
- No compre ni utilice productos derivados de la pólvora. Ponen en riesgo su salud y su vida.
- Informe a las autoridades sobre la venta, almacenamiento, transporte o uso indebido de pólvora.
- Prohíba el uso de pólvora entre los integrantes de su familia. Dialogue con los niños sobre las consecuencias del uso indebido de pólvora, por ningún motivo permita que los menores manipulen elementos pirotécnicos.
- Cree conciencia y cultura frente al uso de pólvora en las celebraciones decembrinas, considere otras opciones de

celebración que no impliquen poner en riesgo su integridad física.

## Uso de vías

- Tenga en cuenta el estado de las vías y caminos, ante posibles afectaciones por eventos de origen hidrológico (por ejemplo, posibles movimientos en masa, avenidas torrenciales, crecientes súbitas, entre otros).
- Permanezca atento a la información que suministra el sector transporte sobre el estado de las vías y posibles restricciones, e infórmese en la Línea #767.
- Antes de salir de viaje es importante la revisión general de vehículos, verificando el estado mecánico de los mismos.
- Verifique su equipo de carretera: extintor con carga, botiquín de primeros auxilios, herramientas, señales.
- No conduzca en estado de embriaguez, ello acarreará sanciones legales muy graves por parte de las autoridades, así mismo manejar en este estado puede causar accidentes de tránsito con consecuencias lamentables.

## En vías principales y secundarias

- Atienda las recomendaciones de las autoridades para el tránsito urbano y en carretera.
- Identifique los números de emergencia en cada zona que visite.
- Informe a las autoridades sobre irregularidades, incidentes, accidentes o riesgos en la vía. Así protege su vida y la de otros viajeros.
- Observe las condiciones de la vía e identifique riesgos potenciales.
- Atienda las señales de tránsito y las recomendaciones de las autoridades.
- En caso de accidente, mantenga la calma y comuníquese con los números de emergencia de la zona o la línea nacional 123.

## Cuidado de la naturaleza

- Si visita parques naturales, recuerde que está prohibido realizar fogatas, sea responsable con el manejo de elementos inflamables como colillas de cigarrillos, combustibles,

encendedores entre otros que puedan causar incendios forestales.

- Tenga precaución durante sus paseos o salidas a ríos y quebradas, si empieza a llover u observa cambio en el cauce o sonidos fuertes, aléjese, pueden presentarse crecientes súbitas.
- Infórmese con las entidades de socorro (Cruz Roja 132, Defensa Civil 144, Bomberos 119, Emergencia Nacional y Policía 123, Policía de Tránsito y Transporte #767), cual es la preparación del municipio y de su comunidad frente a los posibles eventos que puedan presentarse.
- Todos debemos cuidar ríos y quebradas. Hagamos uso racional del agua.

## Desarrollo de actividades náuticas

- Antes de realizar cualquier actividad náutica, conozca los riesgos a los cuales se encuentra expuesto.
- Verifique que los operadores del servicio que brindan el desarrollo de este tipo de actividades sean empresas reconocidas que cumplan con los requerimientos de seguridad para su adecuada ejecución (equipos, chaleco salvavidas en buen estado, personal competente entre otros).
- Si practica cualquier tipo de actividad náutica, exija el uso del chaleco salvavidas y Úselo de forma permanente.
- No aborde en ningún tipo de embarcación que exceda el número de tripulantes establecidos por la normatividad.

## Afluencia masiva a sitios públicos

- Identifique los posibles riesgos, puntos de encuentro, de atención de heridos y las rutas de evacuación en caso de una emergencia.
- Evite los tumultos y conserve el orden atendiendo las recomendaciones de las autoridades y personal logístico encargado de la organización de eventos.

- En caso de asistir a los eventos en la compañía de niños, no los pierda de vista y llévelos siempre de la mano.
- Tome suficiente líquido para evitar deshidratación ello debido a la exposición directa al sol, especialmente es aquellos lugares donde los eventos de afluencia masiva se realicen al aire libre, para ello se recomienda llevar una gorra o sombrero y utilizar bloqueador solar con el fin de evitar la insolación.

Finalmente, el Director de la UNGRD, Eduardo José González, manifestó que *“En nombre de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, les deseo una feliz navidad a todos los colombianos, a las autoridades y a los Coordinadores Territoriales de Gestión del Riesgo, muchas gracias por lo que cada uno viene haciendo en sus municipios, departamentos y que el 2020 esté cargado de salud, prosperidad y muchas acciones de prevención para seguir construyendo país”*.